

ACTA DE CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS
Invitación Privada FNTIP-060-2020

Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA REVISIÓN, AJUSTES Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MALECÓN ALAMEDA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ - CHOCÓ"
Fecha de Publicación:	14 de octubre de 2020
Fecha y hora límite para la presentación de propuestas:	30 de octubre de 2020 hora: 10:00 AM -
Hora de la reunión:	Hora Inicial: 10:00 AM Hora Final: 11:00 AM
Participantes y Cargos FONTUR:	1. Diego López Romero- Profesional Jurídico Senior P.A. FONTUR. 2. Vivian Rodríguez Pereira – Profesional Jurídico - P.A. FONTUR
Otros asistentes:	N/A
Observaciones	Se presentó una única Propuesta. Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Nota 7 del numeral 2.9.1 y Nota 10 del numeral 3.1 de los términos de la Invitación Privada FNTIP-060-2020 , que indica quienes pueden participar en el presente proceso, se informa que el proponente no fue invitado a participar por FONTUR, ni envió carta de intención de participar en los términos establecidos. Por lo tanto y de acuerdo a lo dispuesto en el literal 25 del numeral 4.5 de la Invitación Privada FNTIP-060-2020 , la propuesta del Proponente Inversiones AYPE LTDA se tiene como rechazada.

Nombre Proponente	Número de Radicación	Fecha y Hora de Radicación	No. de Folios	Valor de la Propuesta y folio
INVERSIONES AYPE LTDA	E-2020-164930	30 de octubre de 2020 – 7:38 a.m.	44	\$37.867.500 (FOLIO 42)
	Garantía de Seriedad de la Propuesta: N/A Folio: N/A Compañía de Seguros: N/A Número de la póliza: N/A Fecha: N/A Valor: N/A Recibo de pago en folio: N/A			

ACTA DE CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS
Invitación Privada FNTIP-060-2020

	<p>Observaciones: Presenta la propuesta por correo electrónico, en un solo archivo. Proponente no fue invitado por FONTUR, ni presentó Carta de intención de participar en la presente Invitación Privada.</p>
--	---



DIEGO LÓPEZ ROMERO
Profesional Jurídico Senior P.A.
FONTUR.



VIVIAN RODRÍGUEZ PEREIRA
Profesional Jurídico - P.A. FONTUR